

Bogotá D.C. 19 de agosto de 2020

Señor (a)

Cesar Augusto Hernandez Suarez

Asunto: Radicado No. IT2020/0005978

Respetado (a) Señor (a):

En atención a la comunicación de fecha 14 de julio de 2020, radicada en esta Entidad bajo el número IT2020/0005978, por medio del cual solicita tener en cuenta los pagos realizados el 14 de julio de 2020, con los cuales cubre el mantenimiento de anualidad del expediente administrativo número NC2017/0012429, esta Dirección se permite informar que:

Revisando la información se evidencia que los recibos aportados son recibos generados por el banco y no son recibos oficiales de la SIC, por tal razón no es procedente la aplicación de los mismos, así las cosas es pertinente adelantar este trámite frente a la Dirección Financiera, enviando el requerimiento de cambio de recibos por los oficiales de la entidad al correo contactenos@sic.gov.co, y por otra parte solicitar sean atados los pagos al trámite NC2017/0012429. Una vez se evidencien en la plataforma dichos pagos se procederá a realizar la correspondiente actualización y el levantamiento de la caducidad.

Espero en estos términos haber dado respuesta a sus inquietudes, y cualquier aclaración sobre el particular con gusto será suministrada.

Atentamente,



Edna Marcela Ramirez Orozco

Página 1 de 2







Cesar Augusto Hernandez Suarez <lctsubasa@gmail.com>

cambio de recibos por los oficiales de la SIC y atarlos al tramite NC2017/0012429

Cesar Augusto Hernandez Suarez <lctsubasa@gmail.com>

20 de agosto de 2020, 14:22

Para: contactenos@sic.gov.co

Señores
Dirección Financiera
Superintendencia de Industria y Comercio

Cordial saludo,

Mi nombre es Cesar Augusto Hernandez Suarez, identificado con cedula No. 86.062.285, inventor y apoderado de la patente expediente No 2017/0012429 concedida por la SIC. La anterior patente caducó debido al no pago de la segunda anualidad, sin embargo, en un derecho de petición solicité autorización para el pago extemporáneo de dicha anualidad dado que la Universidad (titular de la patente) tuvo dificultades de orden administrativo a causa de la pandemia. La respuesta de la SIC fue autorizar el pago de dicha anualidad y dado que ya estamos cerca de la fecha para el pago de la tercera anualidad y que aún continúa las restricciones por la pandemia, decidí realizar el pago de la segunda y tercera anualidad. Sin embargo, como la patente está caducada no puedo hacer el pago por SIPI como lo hice para la primera anualidad, por lo tanto, averigüé telefónicamente con la SIC los datos de la cuenta para el pago de la segunda y tercera anualidad, y el valor a pagar teniendo en cuenta los descuentos autorizados por ser Universidad Pública y por ser la segunda y tercera anualidad, pero nunca me mencionaron que debía realizar dicho pago con un recibo oficial de la SIC. Envié la comunicación del pago realizado con la copia de los correspondientes comprobantes de consignación a la SIC via SIPI para que se realizara el levantamiento de la caducación, sin embargo, la respuesta de la SIC, la cual adjunto a este email, es que los recibos de pago no son los oficiales de la SIC, y que debo comunicarme con la Dirección Financiera de la SIC para adelantar el trámite de cambio recibos por los oficiales de la entidad al email contactenos@sic.gov.co, y que además, dichos pagos sean atados al trámite NC2017/0012429. Para que una vez se evidencien en la plataforma dichos pagos se procederá a realizar la correspondiente actualización y el levantamiento de la caducidad.

Por todo lo anterior, quiero solicitar ante ustedes en calidad de Dirección Financiera de la SIC, adelantar el trámite de cambio recibos de pago que adjunto a este email, por los oficiales de la entidad, y que además, dichos pagos sean atados al trámite NC2017/0012429.

Agradezco sinceramente su atención y colaboración en esta solicitud.

Quedo atento a la confirmación de recibido de este correo electrónico.

Cordialmente,

Cesar Augusto Hernandez Suarez
Inventor y Apoderado Patente NC2017/0012429.
Celular 3112186635

2 adjuntos

 **1 - DPI- _353_ Comunicación_genérica.pdf**
208K

 **2 - Pago Anualidad 2 y 3.pdf**
730K

Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 20-297138- -3

FECHA: 2020-08-27 12:43:04

DEP: 130 DIR.FINANCIERA

EVE: 0 SINEVENTO

TRA: 317 DP-PETICION

FOLIOS: 1

ACT: 440 RESPUESTA

130

Doctor

CESAR A HERNANDEZ S

Lctsubasa@gmail.com

Asunto: Radicación: 20-297138- -3
Trámite: 317
Evento: 0
Actuación: 440
Folios: 1

Estimado(a) Doctor :

En atención a su solicitud radicada bajo el numero del asunto, amablemente remito los recibos de caja relacionados a continuación para que continúe el trámite con la dependencia correspondiente.

Consignación recibo de caja valor

96645256-1 20-0064887 \$ 245.250,00

96645306-2 20-0066482 \$ 165.250,00

Atentamente,

ANGEL AUGUSTO VELASCO MENDOZA
DIRECTOR FINANCIERO

Elaboró: Karen Salamanca

Revisó: Ángel Augusto Velasco

Aprobó: Ángel Augusto Velasco



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**NIT : 800.176.089-2****- / -****RECIBO DE CAJA****No. 20 - 0064887**

24 de Agosto de 2020 - 15:59:33

RECIBIDO DE : CESAR A HERNANDEZ S

CC 86.062.285

***** Soporte del Pago *****

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	966452561	14/07/2020	\$245.250,00

***** Conceptos Pagados *****

RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNITARIO	CANT	VR. CONCEPTO
50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	4594 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	\$245.250,00	1	\$245.250,00
				\$245.250,00

SON: * DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE *****

Responsable: _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**NIT : 800.176.089-2****- / -****RECIBO DE CAJA****No. 20 - 0066482**

27 de Agosto de 2020 - 12:33:17

RECIBIDO DE : CESAR A HERNANDEZ S

CC 86.062.285

***** Soporte del Pago *****

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	966453062	14/07/2020	\$165.250,00

***** Conceptos Pagados *****

RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNITARIO	CANT	VR. CONCEPTO
50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	4594 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	\$165.250,00	1	\$165.250,00
				\$165.250,00

SON: * CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE *****

Responsable: _____